

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 27 de 2.000

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA VIBUR S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presenta y en el ejercicio de mis funciones de Gerente de INMOBILIARIA VIBUR S. A., de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en el cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.999 al 31 de Diciembre de 1.999, con el siguiente contenido :

- a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido bueno.
- c) Las metas y objetivos económicos previsto por mi administración si fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta general de socios.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y Contribuciones.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es buena.
- g) Propongo que los \$/ 3'146.102,00, Utilidad neta del Ejercicio sea transferida a la respectiva cuenta acumulativa del Patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se revisen los Costos de Ventas y se controle el Gasto.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con la más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

NELSON VIDAL MOSCOSO  
GERENTE

